

ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: IDUHEC S.A.NUMERO DE EXPEDIENTE: (347869) 87160NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JOSE Luis ALVAREZ PALACIO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: WSI - LA TIJAMNACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑADOMICILIO: AV. Samuel Lewis, EDIFICIO ORECA 1er piso 991
of. 1-B Panama

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: José Luis Alvarez PalaciosNACIONALIDAD: EcuatorianoNUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703849099DOMICILIO: Av. Orellana ES-102 y 6 de Diciembre esq.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				
3				
4				
5				

6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL,

SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O
APODERADO LOCAL:

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2010 04 15
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES



Dr. Remigio Poveda Vargas

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

SR. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PALACIO

(COMPAÑÍA IDIOMEK S.A.)

CUANTIA: INDETERMINADA

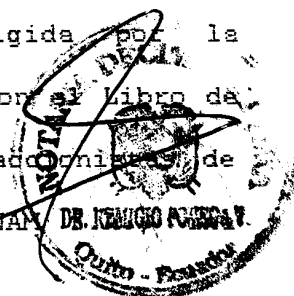
Hjml

DI 2 COPIAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, ante mi DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, Comparece a la celebración del presente Instrumento el señor JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PALACIO, en calidad de Gerente General de la compañía IDIOMEK S.A., conforme se demuestra con la copia certificada del nombramiento, que se



Notaria 17 agrega como habilitante.- EL compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz, a quien de conocerle por su cédula de ciudadanía que me presenta, doy fe. Advertido de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: Yo, José Luis Álvarez Palacio, a nombre y en representación de IDIOMEK S.A. en mi calidad de gerente general conforme lo acredito con una copia certificada del nombramiento que acompaño, declaro bajo la solemnidad exigida por la Superintendencia de Compañías, que de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, los accionistas de IDIOMEK S.A., a esta fecha son: Uno) WSI LATINAM



Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.

sociedad mercantil constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, Registro Único de Contribuyentes seis cero ocho cinco nueve cero ocho ocho tres cuatro siete ocho seis nueve (60859088347869) y que mantiene en propiedad el noventa y nueve punto cero nueve por ciento (99.09%) del total de acciones suscritas y pagadas; Dos) Ingeniero JOSE LUIS ALVAREZ PALACIO, ecuatoriano, con cédula de identidad número uno siete cero tres ocho cuatro nueve cero nueve nueve (1703849099), propietario del cero punto cero uno por ciento (0.01%). Usted Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para el perfeccionamiento de esta declaración. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Que se halla firmada y suscrita por el Doctor Edgar Neira Orellana, con matrícula profesional número tres mil seiscientos setenta y uno, del Colegio de Abogados de Pichincha (3671), que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso.- Y leída que le fue íntegramente, por mi el Notario, al señor compareciente, este se ratifica en todas y cada una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

awc
SR. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PALACIO

(COMPAÑÍA IDIOMECA S.A.)

C.C. 170384909-9

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

ALVAREZ BURBANO JOSE LUIS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

QUITO 1960-09-23

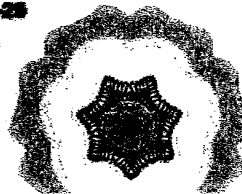
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

SILVIA

GALLEGO KAPPE

Nº
170384900-0



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

533431322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALVAREZ BURBANO JOSE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PALACIO QUEVEDO MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

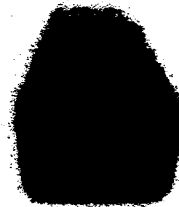
2008-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN

2018-10-23

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL



000143275





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

027-0008

NÚMERO

1703849099

CEDULA

ALVAREZ PALACIO JOSE LUIS

PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
—
ZONA

[Signature]
F. J. [Signature] LA JUNTA

Quito, 15 de abril del 2008

Señor Ingeniero
José Luis Álvarez Palacio
Presente



De mi consideración:

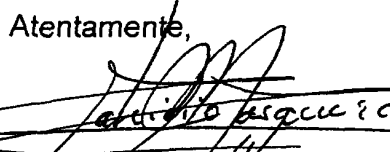
Me es grato informar a Usted, que el Directorio de la Compañía IDIOMECA S.A. en sesión celebrada en esta fecha, le reeligió como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de tres años. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 7 de marzo del 2005, bajo el número 1978 Tomo 136.

En el ejercicio de sus atribuciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás facultades constan enumeradas en el Art. Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública celebrada el 14 de mayo de 1999 ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio del mismo año.

La Compañía IDIOMECA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo de Quito el 8 de diciembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 4 de febrero de 1999.

Me congratula el acierto de su designación.

Atentamente,


Lodo Patricio Mosquera del Castillo
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación en el presente
Nombramiento- Quito 15 de Abril del
2008.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **4223** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **139**
21 ABR. 2008

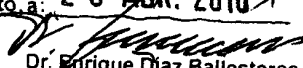
Quito a

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl G. García Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

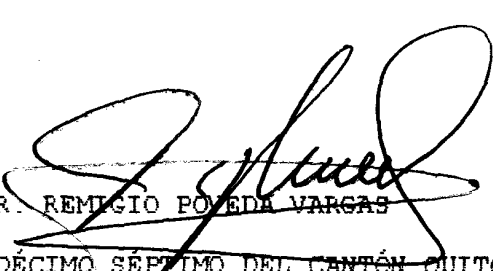
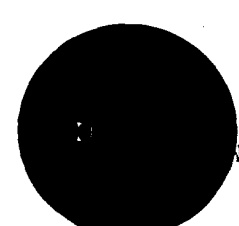

Ing. José Luis Álvarez Palacio
c.c. 1703849099
Av. Orellana E9-102 y 6 de Diciembre
Esquina. Teléf. 2525066



NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.
En: 20 Foja(s) Util(es)
Quito, a: 20 ABR. 2010

Dr. Enrique Díaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito



Se otorgó, ante mí el Notario, la presente escritura pública de:
DECLARACIÓN JURAMENTADA, otorgada por: COMPAÑIA IDIOMEC S.A.; y, en
fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y
sellada en la ciudad de Quito, al veintiocho de abril del dos mil
diez.



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Azuay y Sucúa Esg.
Dr. Remigio Poveda V.